

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 81/21

### AYUNTAMIENTO DE ALDEASECA

#### A N U N C I O

#### **LICITACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES PARA EL APROVECHAMIENTO DE PASTOS, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DURANTE LA CAMPAÑA AGRÍCOLA DE 2021.**

Por medio del presente, se hace público que, mediante Decreto de esta Alcaldía número 0001/2021, de 11 de enero de 2021, se aprobó el expediente para la Adjudicación del arrendamiento de parcelas rústicas municipales para el aprovechamiento de pastos, por procedimiento abierto, durante la campaña agrícola de 2018 y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir este procedimiento.

En su virtud, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila del presente anuncio, a fin de que cualquier persona interesada pueda concurrir al procedimiento de licitación al que resultan aplicables:

#### **1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación:
  - Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca
  - Domicilio: Calle Larga, 24, 05212 Aldeaseca, Ávila
  - Teléfono: 920 306 001 / 722594446
  - Telefax: 920 306 026
  - Correo electrónico: ayuntamientoaldeaseca@hotmail.com
  - Perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de proposiciones

#### **2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Contrato privado. Arrendamiento
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de parcelas rústicas municipales para el aprovechamiento de pastos. Campaña agrícola 2021.
- c) División por lotes: sí

- d) Duración del contrato: La duración del arrendamiento será desde el día en que se produzca la adjudicación definitiva a favor de los licitadores que resulten adjudicatarios hasta el 31 de diciembre de 2021, sin posibilidad de prórroga.
- e) Admisión de prórroga: No
- f) CPV: Servicios relacionados con la producción agrícola (77110000-4)

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: Concurso abierto
- c) Criterios de adjudicación: Renta anual ofrecida- hasta 5 puntos según cláusula cuarta del PCAP. En caso de empate en cuanto a la renta ofrecida, se resolverá mediante sorteo público.
- d) Órgano de Contratación: Alcalde-Presidente de la Corporación
- e) Mesa de Contratación: Sí

NOTA: el procedimiento puede sufrir modificaciones derivadas del Estado de Alarma en el cual se encuentra sumido el país (Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2)

### 4. Presupuesto base de licitación, superficies objeto de la licitación y pago.

El importe mínimo de licitación anual será el expresado en el cuadro siguiente por cada uno de los lotes que comprende este procedimiento:

Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)
LOTE 1	1	3	21	1,2006	118,3622	855,31 €
	1	3	70	4,0882		
	1	3	66	2,7027		
	1	3	67	1,1448		
	1	3	68	0,9592		
	1	6	50	8,2667		
LOTE 2	1	5	52	28,7914	29,1958	1.359,94 €
	1	5	185	0,4044		
LOTE 3	1	5	46	3,3339	12,1536	566,11€
	1	5	40	1,9079		
	1	5	39	1,9447		
	1	5	42	4,9671		
LOTE 4	1	3	30	0,2124	0,2124	9,89 €
LOTE 5	0	1	5007	2,4145	6,3191	294,34 €
	0	1	5009	3,6418		
	0	1	5010	0,2628		
LOTE 6	0	1	5032	8,1003	8,956	417,17 €
	0	1	5034	0,1717		
	0	1	5035	0,3578		
	0	2	5007	0,3262		
LOTE 7	0	1	5058	7,7639	13,5231	629,91 €
	0	1	5084	5,7592		
LOTE 8	1	7	175	10,5047	10,5047	489,31 €
LOTE 9	1	7	36	5,8975	5,8975	274,71 €
LOTE 10	1	6	7	1,097	1,097	51,10 €

Las superficies expresadas en el cuadro anterior se refieren a la superficie catastral de las parcelas rústicas con destino a pastos, sin que coincida necesariamente con la superficie admisible a efectos de declaración de derechos de Pago Único, siendo responsabilidad del adjudicatario la verificación de las condiciones de cada una de las superficies a estos efectos.

Las ofertas económicas que se presenten por los licitadores podrán mejorar al alza la presente valoración, debiendo referirse las mismas a cada uno de los lotes en que queda dividido el objeto del contrato, sin que se admita el fraccionamiento de los lotes. En ningún caso se aceptarán ofertas por cuantía inferior al tipo de licitación, siendo estas objeto de exclusión por la Mesa de Contratación.

El pago se efectuará en todo caso antes de la formalización del contrato, mediante transferencia bancaria al número de cuenta que se notifique al licitador seleccionado.

En el caso de no abonar el importe del aprovechamiento, será adjudicado el contrato al siguiente licitador por el orden de puntuación en que hubieran sido clasificadas las ofertas.

#### **5. Garantías exigidas.**

Provisional: no se exige

Definitiva: del 5 % del importe total del contrato

#### **6. Requisitos específicos del contratista.**

Podrá concurrir a la licitación toda persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar y no esté incluida e ninguna de las circunstancias señaladas en el art. 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

#### **7. Presentación de proposiciones.**

- a) Fecha límite de presentación: 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
- b) Modalidad de presentación:
  - En soporte papel.
  - Por correo electrónico en la dirección: [ayuntamientoaldeaseca@hotmail.com](mailto:ayuntamientoaldeaseca@hotmail.com)
  - Por sede electrónica

Los modelos de documentación se presentan como anexos a este documento y también podrán ser obtenidos por los licitadores en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca, a través del Perfil del Contratante o solicitándolos por email en la dirección [ayuntamientoaldeaseca@hotmail.com](mailto:ayuntamientoaldeaseca@hotmail.com)

- c) Lugar de presentación:
  - Presencial: En el Registro General del Ayuntamiento de Aldeaseca, en el horario de secretaría.
  - Por correo, con los requisitos establecidos en el PCAP y dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca
  - Por sede electrónica del Ayuntamiento de Aldeaseca: <https://aldeaseca.sedelectronica.es/info.0>



- Por email [ayuntamientoaldeaseca@hotmail.com](mailto:ayuntamientoaldeaseca@hotmail.com)

d) Admisión de variantes: no se admiten variantes

Nota: dada la situación sanitaria en la que nos encontramos, si desea ser atendido de forma presencia, se ruega solicite cita previa, por teléfono o por email.

#### **8. Apertura de las ofertas.**

- a) Descripción: apertura de los sobres A y B
- b) Dirección: Casa Consistorial. Calle Larga, 24, 05212 Aldeaseca, Ávila
- c) Fecha y hora: A la finalización del plazo de presentación

#### **9. Gastos.**

Los licitadores deberán satisfacer los gastos que se generen como consecuencia de la presente licitación, según lo dispuesto en el PCAP.

Aldeaseca, 12 de enero de 2021.

El Alcalde, *Jesús Julio Izquierdo Callejo*.

**ANEXO I. SOBRE A  
HOJA DE DATOS DEL LICITADOR****ADJUDICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE PARCELAS RÚSTICAS  
MUNICIPALES PARA EL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DURANTE EL AÑO  
2021, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO****DATOS IDENTIFICATIVOS**

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	
PRIMER APELLIDO	
SEGUNDO APELLIDO	
NIF/CIF	

**DATOS DEL REPRESENTANTE (En su caso)**

NOMBRE		NIF	
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	

Si actúa bajo representación, deberá aportar documentación adicional, de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**DATOS DE CONTACTO**

TELÉFONO FIJO		TELÉFONO MÓVIL	
EMAIL		FAX	

**DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES**

VÍA		NÚMERO	
ESCALERA/PISO		CÓDIGO POSTAL	
MUNICIPIO		PROVINCIA	

**FIRMA DEL LICITADOR**

**ANEXO II. SOBRE A**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL, Y DE NO TENER DEUDAS EN PERIODO EJECUTIVO CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALDEASECA, ASÍ COMO DE NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES PARA CONTRATAR QUE SE ESTABLECEN EN EL ART. 71 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

D. o Dña. \_\_\_\_\_ Con DNI \_\_\_\_\_

Y domicilio en \_\_\_\_\_

Actuando en su propio nombre y derecho o en representación de la empresa  
\_\_\_\_\_

Con CIF. A la cual represento en calidad de \_\_\_\_\_

Ante la Mesa de Contratación constituida para la valoración de las ofertas en el procedimiento de licitación para el arrendamiento de fincas rústicas de titularidad municipal para el aprovechamiento de pastos en el término municipal de Aldeaseca durante el año 2021, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ y cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares conoce.

**DECLARO RESPONSABLEMENTE**

Primero.- Que el firmante de la declaración o en su caso, la entidad a la que representa, se halla al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes y no tiene deudas en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Aldeaseca.

Segundo.- Que, para el caso de que la Mesa de Contratación proponga la adjudicación del contrato a su favor, se compromete a acreditar ante el órgano de contratación hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a que se refiere el punto anterior

Tercero.- Que ni el firmante de la declaración ni, en su caso, la persona física/jurídica a la que represento ni ninguno de sus administradores o representantes, se hallan incluidos en ninguna de las prohibiciones de contratar que se definen en art. 71 de la Ley de Contratos del Sector Público, no concurriendo, en consecuencia, circunstancia alguna de las descritas en la indicada referencia legal.

Y a efectos de acreditar lo anteriormente expuesto; (marque con una X)

Autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca a solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de desarrollo, en el procedimiento de contratación administrativa "APROVECHAMIENTO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DURANTE LA CAMPAÑA AGRÍGOLA DE 2021"

Autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca a solicitar de la Agencia Tributaria los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de desarrollo en el procedimiento de contratación administrativa "APROVECHAMIENTO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DURANTE LA CAMPAÑA AGRÍGOLA DE 2021"

Y para que así conste y a los efectos de ser admitido en el procedimiento tramitado al efecto emite la presente declaración en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Firma del licitador

**ANEXO III. SOBRE B**  
**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D. o Dña. \_\_\_\_\_ Con DNI \_\_\_\_\_

Y domicilio en \_\_\_\_\_

Actuando en su propio nombre y derecho o en representación de la empresa  
\_\_\_\_\_

Con CIF. A la cual represento en calidad de \_\_\_\_\_

Ante la Mesa de Contratación constituida para la valoración de las ofertas en el procedimiento de licitación para el arrendamiento de fincas rústicas de titularidad municipal para el aprovechamiento de pastos en el término municipal de Aldeaseca durante el año 2021, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ y cuyos Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares conoce.

Ante la Mesa de Contratación constituida para la valoración de las ofertas en el expediente de adjudicación del citado arrendamiento, presenta la siguiente

**OFERTA ECONÓMICA**

Marque con una X en el lote correspondiente si desea presentar oferta económica para el mismo, expresando en la casilla correspondiente la renta que ofrece en número y letras (único criterio en la valoración de ofertas):

(Marcar con una X si se desea presentar oferta económica)

X	Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)	RENTA OFRECID A (NÚMERO)	RENTA OFRECID A (LETRA)
	LOTE 1	1	3	21	1,2006	118,3622	855,31 €		
		1	3	70	4,0882				
		1	3	66	2,7027				
		1	3	67	1,1448				
		1	3	68	0,9592				
		1	6	50	8,2667				
	LOTE 2	1	5	52	28,7914	29,1958	1.359,94 €		
		1	5	185	0,4044				
	LOTE 3	1	5	46	3,3339	12,1536	566,11€		
		1	5	40	1,9079				
		1	5	39	1,9447				
		1	5	42	4,9671				

X	Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)	RENTA OFRECID A (NÚMERO)	RENTA OFRECID A (LETRA)
	LOTE 4	1	3	30	0,2124	0,2124	9,89 €		
	LOTE 5	0	1	5007	2,4145	6,3191	294,34 €		
		0	1	5009	3,6418				
		0	1	5010	0,2628				
	LOTE 6	0	1	5032	8,1003	8,956	417,17 €		
		0	1	5034	0,1717				
		0	1	5035	0,3578				
		0	2	5007	0,3262				
	LOTE 7	0	1	5058	7,7639	13,5231	629,91 €		
		0	1	5084	5,7592				
	LOTE 8	1	7	175	10,5047	10,5047	489,31 €		
	LOTE 9	1	7	36	5,8975	5,8975	274,71 €		
	LOTE 10	1	6	7	1,097	1,097	51,10 €		

Y para que así conste y a los efectos oportunos, emite la presente declaración en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Firma del licitador